DT 05 35

Hola de nuevo, seguimos en el programa especial de la UNED, la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Para todos aquellos que os habéis incorporado en estos momentos a Radio 1FM, os informo que hoy hemos inaugurado los programas radiofónicos de la UNED, programas educativos y culturales que estarán con vosotros como cada año durante los ocho meses que dura el curso académico. Dentro de unos momentos entrevistaremos a Natividad Palomo, jefa de negociado de becas, para que nos informe de cómo y quiénes pueden acceder a las becas del Ministerio de Educación y Ciencia.

Después pasaremos al coloquio abierto y en directo en el que podéis participar con vuestras preguntas. Los teléfonos para que llaméis y participéis en este programa en directo son los siguientes, tomad nota, 346 1203 y 346 1204. Repito los números, 346 1203 y 346 1204, con el prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid.

A estos teléfonos podéis llamar dentro de unos minutos en cuanto terminemos el tema de las becas y comencemos el coloquio con los vicerrectores de la UNED. Ahora pasamos ya a la segunda entrevista de la noche. Natividad Palomo, buenas noches.

Hola, buenas noches. ¿Qué tipo de becas ofrece el Ministerio de Educación y Ciencia? Pues de las becas que ofrece el Ministerio de Educación y Ciencia, las que se tramitan desde la sección de becas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, son las que se especifican en la orden de 31 de mayo de 1991, por la que se convocan becas y ayudas al estudio de carácter general para estudios universitarios y medios, y que publica el Boletín Oficial del Estado del pasado 11 de junio. También quiero hacer constar que el Gobierno Vasco tiene una convocatoria de becas para los alumnos residentes en el país vasco, que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Gobierno Vasco de fecha 14 de agosto.

¿Y quiénes tienen acceso a estas becas? Pueden solicitar estas becas, ayudas al estudio, aquellos alumnos que reúnan los requisitos de carácter económico y académico fijados en las bases de la convocatoria anteriormente citadas. También pueden obtener beca los alumnos que no estén en posesión de ningún título académico que habilite para actividades profesionales. ¿Para qué estudios se pueden pedir estas becas del Ministerio? Pueden pedirse este tipo de becas y ayudas al estudio para alguno de los estudios siguientes.

Para los estudios dirigidos a la obtención de título de licenciado, ingeniero y diplomado. Para el curso de acceso a la universidad a mayores de 25 años. Para los cursos de adaptación que puedan existir para titulados de escuelas universitarias que deseen proseguir estudios superiores.

Y también para la realización del proyecto de fin de carrera en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. A este respecto, quiero señalar que no se incluyen en esta convocatoria las becas o ayudas para la realización de estudios correspondientes al tercer ciclo o doctorado,

ni para estudios de especialización, así como para los estudios de enseñanzas no regladas. ¿Dónde pueden adquirirse los impresos de solicitud de beca? Los impresos de solicitud de beca se pueden adquirir en cualquier estanco.

Aquí también quiero especificar que los alumnos residentes en el País Vasco, para adquirir estos impresos, deben de ponerse en contacto con el Gobierno Vasco, a la dirección de dicho Gobierno Vasco, en la calle Duque de Wellington, número 2 de Vitoria, o directamente con el negociador de becas de esta universidad, al apartado de correos 50.487-28080 de Madrid. También hay que puntualizar que en la presente convocatoria existen dos modelos de impresos, un impreso de renovación y otro de nueva adjudicación. El impreso de renovación deberán presentarlo los alumnos que hayan sido becarios durante el curso 1991 y vayan a realizar en el presente curso académico 1991-92 los siguientes cursos universitarios, segundo, tercero, quinto, sexto y proyecto fin de carrera.

Y el modelo de nueva adjudicación deberán presentarlo los alumnos que no hayan sido becarios en el curso 1990-91, incluso aquellos que aun habiendo sido becarios en el curso 1991 inician un nuevo ciclo educativo. Se entiende por inicio de ciclo educativo los cursos de acceso para mayores de 25 años, primero y cuarto cursos y el curso de adaptación. Bien, nos has dicho dónde pueden adquirirse los impresos de solicitud de beca, que es en los estancos y, bueno, excluyendo el País Vasco.

Bien, pero, ¿dónde deben entregarse estos impresos después de cumplimentarlos? Una vez cumplimentados, se enviarán los impresos a la siguiente dirección, a UNED, negociado de becas, apartado de correos 50.487-28080 de Madrid. Y el alumno cuando ha solicitado la beca, cuando va a matricularse, ¿qué debe hacer? ¿Tiene que entregar algún papel? Pues el alumno que ha solicitado beca deberá formalizar su matrícula sin abonar previamente el pago de las tasas académicas, pero sí deberá abonar siempre el importe correspondiente a las tasas de secretaría y al seguro escolar, si procede. Estos pagos deberán ser realizados a través de cualquier entidad financiera adscrita a la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Para ello, incluirán en el sobre de la matrícula una fotocopia del resguardo de la solicitud de beca o ayuda al estudio, debidamente sellado por el negociado de becas de esta universidad. Asimismo, en el impreso de solicitud de matrícula, indicarán en el apartado que dice clase de matrícula, código 4, que corresponde a matrícula gratuita por ser becario. Sí, muy bien.

Más o menos es lo que nos ha comentado antes Julia. ¿Cuándo finaliza el plazo de solicitud de becas y ayudas al estudio? Finaliza el próximo día 31 de octubre, inclusive el día 31. ¿Y qué requisitos económicos y académicos se necesitan para solicitar estas becas? Bueno, los requisitos económicos y académicos ya, como he dicho anteriormente, vienen especificados en la convocatoria.

Incluso en el mismo sobre del impreso de solicitud de beca viene un folleto informativo donde están recogidos los umbrales de renta que no se pueden superar para tener derecho a beca ayuda al estudio, así como los requisitos académicos que se deben de reunir. Teniendo en

cuenta lo complejo que resulta enumerar todas las cantidades y las circunstancias que pueden modificarlas, es más operativa la consulta directa de la tabla que existe dentro del impreso de la matrícula en el folleto informativo sobre las becas. También es muy importante decir que hay que reunir tanto los requisitos económicos como los académicos, o sea, que hay que reunir los dos tipos de requisitos.

Bien, en cuanto a las becas que ofrece la UNED, ¿qué nos puedes decir? Pues actualmente la UNED realiza una convocatoria de becas predoctorales. Esta convocatoria tiene como finalidad principal la formación en investigación científica y técnica de aquellos titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral en una unidad básica de investigación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Para optar a estas becas serán necesarios los siguientes requisitos.

Poseer la nacionalidad española, estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o arquitecto por una escuela técnica superior, habiendo terminado los estudios que conducen a dicha titulación en junio de 1988, o fecha posterior a la misma. Los ingenieros y arquitectos deberán tener aprobado el proyecto fin de carrera en el momento de incorporarse a la beca. También tienen que estar admitidos en un departamento de esta universidad para la realización de los programas de tercer ciclo, o bien para la investigación conducente a la tesis doctoral.

El plazo de presentación de estas solicitudes será en la segunda quincena de este mes de octubre y los impresos de solicitud estarán a disposición de los interesados en la sección de investigación, calle Bravo Murillo, número 38, quinta planta de Madrid. Natividad Palomo, jefe de negociado de becas, gracias por la información que nos has ofrecido. Muchas gracias y buenas noches.

Gracias, buenas noches. Voy a daros, antes de pasar al coloquio abierto, los teléfonos donde podéis informaros más sobre las becas que ofrece el Ministerio de Educación y Ciencia y las que concede la UNED. El teléfono del negociado de becas es el 5938854, 5938854 con el prefijo 91 de Madrid.

El teléfono para que os informéis sobre las becas de la UNED para estudios de tercer ciclo es el 5932190, 5932190 también con el prefijo 91. Pero ahora comenzamos ya el programa abierto a vuestras llamadas. Los teléfonos para que os pongáis en contacto con nosotros y hagáis preguntas sobre la UNED son los siguientes, 3461203 y 3461204.

Los repito, 3461203 y 3461204 con el prefijo 91 para los que llaméis desde fuera de Madrid. Bien, comenzamos ya el coloquio abierto y en directo. En este día de inauguración de los programas radiofónicos de la UNED hemos invitado como cada año a Enrique Cantera, Vicerector de Coordinación, María Valores Díaz Ambrona, Vicerectora de Educación Permanente, Eduardo Ramos, Vicerrector de Metodología, Medios y Tecnología, Alfonso Contreras, Vicerrector de Alumnos y por último seguimos contando con la presencia de Julia González Mangada, Jefa de la Sección de Información de la UNED, con quien hemos compartido

la primera media hora de nuestro programa de hoy.

Vuelvo a recordaros que podéis llamar a partir de este momento a los siguientes teléfonos, 3461203 y 3461204 con el prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid. Podéis llamar a estos teléfonos para plantear vuestras dudas sobre la UNED a los invitados que nos acompañan esta noche en este coloquio en directo. Hay muchas cuestiones sobre la Universidad Nacional de Educación a Distancia que interesan a los oyentes.

Si les parece, vamos a comenzar. Don Enrique Cantera, Vicerector de Coordinación y Exsecretario General de la UNED. Desde el pasado 22 de abril, día en que fue reelegido por otros cuatro años, don Mariano Artés, como rector de nuestra universidad, desde ese día ha habido cambios en la UNED.

Don Mariano Artés elige el cuadro de vicerrectores. En era hay algún cambio, pero sobre todo se crean dos vicerrectorados nuevos. El Vicerrectorado de Metodología, Medios y Tecnología, cargo que ostenta don Eduardo Ramos, y el Vicerrectorado de Coordinación y Admisión de alumnos, que es precisamente el suyo.

Don Enrique Cantera, ¿por qué estos cambios en los vicerrectorados? Debido por un lado a la creciente complejidad de las tareas que cada día existen en la vida universitaria, y por otro lado también porque algunos vicerrectorados se sentía que estaban sobredimensionados, como era de forma muy particular el antiguo Vicerrectorado de Educación Permanente y Extensión Universitaria, que abarcaba unos campos realmente amplios y diversos. Por ejemplo, pues dependían de este Vicerrectorado todo lo relativo a medios impresos, el Centro de Producción de Medios Audiovisuales, todo lo relativo a metodología, así como también todos los temas que comprendían lo que podríamos llamar la Educación Permanente y la Extensión Universitaria. Debido a este motivo, a esta creciente complejidad de las tareas de este Vicerrectorado, se consideró oportuno dividirlo en dos vicerrectorados.

Uno que se denomina actualmente Vicerrectorado de Educación Permanente, que sigue abarcando las tareas que podríamos llamar propiamente de Educación Permanente y de Extensión Universitaria, y se creó un nuevo Vicerrectorado que se denomina Vicerrectorado de Metodología, Medios y Tecnología. Este Vicerrectorado, tenemos aquí al Vicerrector, al profesor Eduardo Ramos, que es quien está en este momento al frente de este nuevo Vicerrectorado, tiene, podemos decir, una doble faceta. Por un lado, todo lo relativo a los medios tanto impresos como audiovisuales, de una enorme importancia en esta universidad, y por otra parte comprende también todos los temas relativos a la metodología.

No podemos perder de vista que si en cualquier universidad todos los temas relativos a la metodología son de una importancia fundamental, por lo que respecta a la UNED, probablemente esta importancia es mayor, debido a que de todos es sabido que la UNED cuenta con una metodología propia y específica que requiere de una dinámica y de una actualización constante, que en definitiva obliga a estar encima y constantemente cuidando estos temas. Por otra parte, este nuevo, el nuevo Vicerrectorado que he pasado a ocupar yo

personalmente, el Vicerrectorado de Coordinación, abarca fundamentalmente las tareas de la coordinación de las nuevas infraestructuras en un momento en el que parece que por fin esta universidad pues va a poder comenzar un tema que realmente desde hace ya bastante tiempo veníamos deseando, como es procurar la ampliación del actual campus de que disponemos, que de todos es sabido que es un campus pequeño, un campus que necesita una continua ampliación y al mismo tiempo este nuevo Vicerrectorado pues también abarca todas las competencias relativas a la admisión de nuevos estudiantes y lo que podríamos denominar las antiguas tareas que estaban comprendidas en el antiguo Gabinete Técnico del Rectorado. Muy bien, parece ser que tenemos la primera llamada de la noche.

Es una llamada de Madrid. Sí, buenas noches. Hola, buenas noches.

Mire, a todos. Yo quisiera preguntar si en la UNED piensan poner carreras nuevas pero de idioma, sin decir traductora, intérprete pienso que es muy difícil ya que es a distancia, pero de traducción para francés. De acuerdo, gracias.

Lo va a contestar doña María Dolores Díaz Zambrona, Vicerrectora de Educación Permanente. Buenas noches. La Universidad Nacional de Educación a Distancia, al igual que las demás universidades españolas, pues está en el proceso de poder impartir algunas nuevas titulaciones de las aprobadas por el Consejo de Universidades.

Este año pues se abrirá un gran debate en la universidad para ver qué titulaciones se van a impartir. De momento todavía no se sabe con seguridad qué ramas o qué carreras se van a impartir. Respecto a las que me preguntan de intérprete, de filología francesa o inglés y traductores, en principio parece que no.

Aunque sí se ha solicitado al Ministerio de Educación y Ciencias, que es el que tiene que aprobar las nuevas titulaciones, las nuevas carreras que se podrían impartir. Todos hablamos de una hipótesis para un futuro próximo de filología inglesa, de filología francesa, etcétera. Pero de momento no hay nada seguro sobre la impartición de estas nuevas carreras.

Lo que sí se pretende, sobre todo en la UNED y parece ser que en el sentido de toda la comunidad universitaria, es que se deberían implantar carreras de ciclo corto, que es lo que más demandan los posibles alumnos de la UNED a distancia. Parece ser que tenemos otra llamada de Madrid. Buenas noches.

Hola, buenas noches. Dinos. Vamos a ver, yo quería saber qué criterios de selección se habían seguido para conceder plaza en la Facultad de Derecho a los alumnos que querían simultanear estudios.

Bien, gracias. Don Enrique Cantera. Sí, bien.

Por primera vez podemos decir casi que en la historia de esta universidad, para el curso académico 9192, que ahora estamos comenzando, ha sido necesario el establecimiento de una limitación para el acceso de nuevos estudiantes, en concreto para la carrera de Derecho.

Realmente esta es una circunstancia que a ninguno en esta universidad nos satisface, como creo que todo el mundo puede entender. Siempre hemos mantenido una política de brazos abiertos hacia todos los estudiantes que realmente querían acceder a esta universidad por propia iniciativa y también a aquellos otros que no podían o no habían obtenido plaza en otra universidad para cruzar la carrera deseada por el establecimiento en estas universidades de números clausus.

Pero realmente el crecimiento que han venido experimentando algunas de nuestras facultades, muy en especial la Facultad de Derecho y también la de Ciencias Económicas Empresariales en los últimos cursos, un crecimiento que podemos cifrar en torno al 10 e incluso el 15 por ciento en algún año, ha obligado al final a que por parte de la Facultad de Derecho se haya solicitado la implantación de una limitación en el acceso a nuevos estudiantes. Hay que tener en cuenta que en el último curso el número de alumnos en esta facultad superó los 32.000 y que el número de solicitudes que se han presentado dentro del plazo correspondiente fijado por la Junta de Gobierno ha superado las 10.300. Creo que estos son datos suficientemente elocuentes. En cuanto a los criterios que se han seguido para el establecimiento de esta limitación han sido teniendo en cuenta los estatutos de la universidad a distancia y en realidad pues las ideas que desde la idea que existe sobre esta universidad desde su fundación ha sido la de tratar de dar preferencia a aquellos estudiantes que por un motivo laboral, por un motivo de no existir una facultad en este caso de derecho en su localidad de residencia no podían asistir a las aulas de la universidad presencial.

En concreto por lo que se refiere a su pregunta es lo relativo a la simultaneidad de estudios en este caso concreto pues siguiendo el criterio que también es el criterio que establecen otras universidades la simultaneidad de estudios solamente se contempla en los casos en los que existan plazas vacantes en concreto para la facultad de derecho teniendo en cuenta los números fijados por la facultad y dando prioridad como es lógico también a los estudiantes que vienen para iniciar estudios también a los estudiantes que ya son titulados realmente para simultanea de estudios no ha quedado ninguna plaza vacante. Tenemos otra llamada de Madrid, buenas noches. Bueno mi pregunta es en cuanto me han dicho que puede hacer un recurso lo que quiero saber es qué posibilidades tengo de que me permitan que yo soy filóloga y acabe ya hace dos años en la UNED, no soy antigua alumna como realmente en el libro que facilitan al dar la suya de matrícula como está especificado no aclara nada.

Enrique Cantera por favor. Sí contesto yo también. Bien efectivamente en la carta de contestación a la solicitud de preinscripción en aquellos casos en los que se ha denegado se indica que existe un plazo de un mes para realizar un recurso de reposición.

Naturalmente los recursos se estudiarán con todo detalle y por eso pues es necesario que en estos recursos se acompañen todos aquellos documentos que de forma fehaciente pues puedan desde luego aclarar realmente que esta persona en concreto pues no tiene la posibilidad de cursar la carrera por otra universidad. Realmente se van a tener en cuenta los recursos se van a estudiar como indico con todo detalle y se atenderán pues aquellos casos

también en función de las circunstancias que puedan ser atendidos. Bien tenemos otra llamada de La Coruña creo ¿no? Sí.

Buenas noches. Hola buenas noches. Mira por favor te hice una pregunta.

La pregunta es la siguiente. Yo soy un licenciado en Derecho por la UNED que acabo la carrera, la convocatoria de septiembre de este año y se me plantea el siguiente problema. Yo tengo la papeleta de calificación en virtud de la cual pues bueno digo que soy licenciado en Derecho ¿no? Pero el tema es que bueno yo participo también en un concurso de una especie de actitud vamos en la calle para un colegio profesional en la que bueno para poder digamos participar con buenos derechos necesito acreditar antes del día 10 de octubre que he pagado los derechos para la expedición del título.

El tema es que mientras por una parte tengo la constancia de que soy licenciado porque he acabado la última asignatura, sin embargo en el negocio de las facultades no me permiten el pago de los derechos en expedición del título en tanto del departamento correspondiente a la última asignatura que he usado de la que me salió en septiembre no remitan las actas a dicho negocio ¿no? Entonces la pregunta que quería plantear era ¿cómo podría yo solucionar este problema en concreto? Es decir ¿cómo podría obviar ese problema burocrático interno? Bien vamos a ver María Dolores. Sí desde luego ahora al terminar la carrera algunos alumnos tienen el problema de que necesitan imperiosamente pues usted lo necesita para una cosa concreta y otros que lo necesiten para presentarse a una oposición otros para darse de alta a un colegio y desde luego se está estudiando por parte de la Facultad de Derecho la manera de que a estos alumnos que en fin no son todos los que han terminado la carrera pero sí un número bastante importante que se les dé prioridad al expedir los certificados de estudios de todas formas dado el número elevado de alumnos que existen en la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre todo en la carrera de Derecho pues la verdad es que muchas veces aunque todos los servicios administrativos desean atender al alumno pero se ven impedidos por circunstancias ajenas a su voluntad a poder enviar el certificado de la manera más rápida posible yo le diría a este alumno que se pusiese en contacto con la secretaria de la Facultad y si es tan urgente el certificado pues le pudiesen hacer si no el certificado oficial correspondiente a toda la carrera pero si un certificado que le permitiese pues poder realizar aquello que necesita bien voy a repetir los números de teléfonos para que nos llaméis y participéis en este coloquio de la UNED los teléfonos son el 346 1203 y 346 1204 con el prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid 346 1203 y 346 1204 mientras llamáis vamos a continuar este coloquio don Eduardo Ramos vicerector de metodología medios y tecnología de su vicerrectorado depende el CEMAP centro de diseño y producción de medios audiovisuales del que a su vez depende el departamento de radio que realiza estos programas radiofónicos que hoy inauguramos como cada año hace poco el departamento de estudios y proyectos entregó un trabajo muy completo sobre la radio de la UNED en este estudio se especifica que el pasado curso 90 91 hubo una pérdida de cerca del 30 por ciento de la audiencia potencial al pasar de radio 3 a radio 4 sin embargo este año estamos en radio 1 en qué medida vamos a mejorar en cuanto a la audiencia se refiere con la cobertura que ofrece esta emisora la verdad es que las estadísticas del año pasado no fueron

muy favorables en lo que respecta a la cobertura de los programas de la UNED las razones fueron un tanto ajenas a las voluntades a la voluntad interna de la UNED pero yo creo que este año con el paso a radio 1 y la ampliación del número de emisoras que van a emitir los programas de la UNED hemos pasado de 46 emisoras a 85 emisoras este presente curso yo tengo la confianza de que la difusión de nuestros programas será suficiente para cubrir ampliamente todo el territorio nacional hoy es el primer día que emitimos la nueva programación de este curso y lógicamente no tenemos todavía ninguna estadística de audiencia pero yo confío en que este estudio de el seguimiento de los programas de radio que es voluntad del vicerrectorado mantener constantemente al día confío digo que este estudio sea mucho más optimista en este curso que estamos comenzando